



26 de noviembre de 2013 VAS-ED-2979-2013

Presentación de informe del proyecto:

Le remito la siguiente dirección electrónica (http://accionsocial.ucr.ac.cr/web/ed/documentos), en la que encontrará la *Guía de presentación de informes*, la cual puede utilizar para documentar fielmente la labor del responsable y de la personas colaboradoras del proyecto. Debe recordar que el Informe de Labores es un instrumento que propicia la valoración de los resultados e impacto de las acciones realizadas y justifica el tiempo y los recursos empleados en el proyecto. Lo anterior, de conformidad con lo que establece el *Reglamento de régimen disciplinario del personal académico*, artículos 6, inciso n, y artículo 13, inciso b. También es un insumo importante para evaluar la labor en Acción Social de la población docente que solicita ascenso en Régimen Académico.

El informe se envía a esta Vicerrectoría tanto en forma impresa como digital, con el aval del Decanato o la Dirección y de la Comisión de Acción Social o el Comité Científico, a más tardar 30 días después de finalizada la vigencia (en este caso el proyecto presenta informe el 14 de febrero de 2014 y el 13 de febrero de 2015). Presentar este documento es requisito para tramitar futuras solicitudes de prórroga o renovación del proyecto; asímismo, es una forma de documentar cómo se ejecutaron los recursos financieros tanto de presupuesto ordinario como los que se encuentran en la modalidad de vínculo remunerado.

Finalmente, le recuerdo que las actividades de capacitación inscritas en Extensión Docente no tienen valor en cuanto a créditos y no son requisito dentro de un plan de estudios de grado y posgrado.

En la búsqueda de garantizar el éxito de su proyecto, le reitero la disposición de esta Sección de continuar colaborando con el proyecto, atendiendo cualquier consulta o solicitud que considere pertinente. También puede contactarse con la persona Asesora de su área, Johanna Rímola Obregón; correo: johanna.rimola@ucr.ac.cr, teléfono: 2511-6221,

Sin otro particular, se despide,

Atentamente

OSG-SC-SIO

M.Sc. Eugenia Gallardo Allen Directora Extensión Docente Vicerrectoría de Acción Social

COPIA

FACULTAD DE MEDICINA

Decapato

ID RECIBIDO:

Cc:

Máster. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina.

Licda. Argelia Flores. Jefa Sección Cargas Académicas. CEA

jro/drz

EXTENSIÓN DOCENTE

www.accionsocial.ucr.ac.cr| Tel.: (506) 2511-6221| Tel.: (506) 2511-1177| Tel.: (506) 2511-1211| Fax: (506) 2225-6950